

DAVID JAR



Alberto Aza Portavoz de la CECA

J. de Antonio. MADRID

No duda de que la banca está en continuo cambio, de que la incertidumbre financiera nunca cesa y de que las entidades siguen teniendo su asignatura pendiente en saber comunicar su valor social. Alberto Aza, portavoz de la patronal que agrupa a las antiguas cajas, defiende la empresa privada y sus beneficios, y tiene claro que el «impuestazo» es anticonstitucional, incongruente y distorsionador.

Con las últimas turbulencias financieras, ¿hay miedo a una nueva crisis de la banca como la de 2008?

Los focos de inestabilidad que hemos visto en EE UU y en Credit Suisse no son extrapolables al resto de la banca europea y menos a la banca española por la extraordinaria regulación que se impone desde el BCE. Nuestros bancos son solventes, sin problemas de liquidez, que han aumentado su rentabilidad y que están preparados para afrontar con tranquilidad este tipo de turbulencias.

Las empresas que tienen grandes beneficios, ¿deben arrimar el hombro como pide el Gobierno en tiempos de crisis?

Yo contestaría al Gobierno con otras preguntas: ¿No creen que es arrimar el hombro que la banca

«En otros países los beneficios de las empresas son un orgullo. Aquí se estigmatizan»

«El impuesto a la banca choca con los principios constitucionales»

española sea la que más impuestos paga de la banca europea? ¿No creen que arrimamos el hombro cuando la contribución fiscal el año pasado fue del 50%, que de cada 100 euros de beneficio pagamos 50? ¿Saben que las entidades de CECA llevan 200 años acompañando a las familias más vulnerables a través de la Obra Social y que somos el mayor inversor social privado? ¿No creen que arrimamos el hombro durante la pandemia cuando pusimos en marcha el mayor plan financiero de la historia bancaria española? ¿O cuando hemos puesto en marcha el primer plan de choque para paliar la brecha digital de los mayores? ¿Y que

hayamos puesto en marcha una hoja de ruta para lograr servicios financieros en la mayoría de municipios españoles? Y podría seguir, pero me temo que no tendríamos espacio en esta entrevista.



Los focos de inestabilidad financiera no son extrapolables a la banca española»

¿Cree que el Gobierno ha lanzado una campaña de descrédito contra los empresarios bancarios a los que acusa de forrarse a costa de la crisis?

La interlocución con el Gobierno es constante y fluida, pero es verdad que el impuesto a la banca ha causado cierto distanciamiento.

Entonces, ¿el impuesto extraordinario a la banca es un ataque o un error?

Nuestro rechazo a ese impuesto en total porque es un impuesto impropio, que choca claramente con los principios constitucionales y con el derecho comunitario. Es también un impuesto contraproducente, porque va a provocar una contracción del PIB y una destrucción de empleo, hasta 70.000 puestos de trabajo hemos contabilizado en varios estudios. Y es un impuesto incongruente porque en lugar de gravar beneficios, que es lo que supuestamente pretende, lo que grava son los ingresos, sin tener en cuenta los gastos de explotación, por tanto no es proporcional a la rentabilidad de las entidades. Y, por último, es un impuesto distorsionador, porque no existe en ningún país de nuestro entorno, lo que supone un agravio fiscal y competitivo para las entidades españolas.

¿Por qué cree que les señalan con el dedo como si fueran los malos de la película?

Hay una tendencia en el imaginario colectivo de nuestro país a criticar los beneficios de las grandes cor-

poraciones, y especialmente los de la banca, lo que no deja de ser paradójico, porque en otros países es motivo de orgullo y aquí se estigmatizan.

¿Una consecuencia directa será la restricción de los flujos de capital y del crédito?

Sí. El impuesto va a provocar un menor crecimiento a través de la contracción del crédito.

Y la subida de tipos, ¿también va a reducir el crédito?

Desde finales del año pasado observamos una reducción porque la subida de tipos se ha trasladado al euríbor y ha encarecido la contratación crediticia, y los clientes han optado por no contratar.

Los ciudadanos tienen la sensación de que esta subida solo beneficia a los bancos, que elevan los tipos de las hipotecas pero no remuneran los depósitos, ¿tienen razón?

Aquí hay dos ángulos. Es verdad que beneficia a las entidades por la mejora del margen de intermediación, pero también tiene un mayor coste de financiación para las entidades. Además se reduce la demanda del crédito y puede provocar un repunte de la morosidad, condicionantes que van a perjudicar el negocio bancario. Habrá que esperar al final de año para ver cuál es el balance.

¿Y los depósitos?

Hay que entender de dónde venimos. De una década de una política ultraexpansiva, amplificada durante la pandemia, que hace que ahora los balances de los bancos tengan un exceso de liquidez, por lo que no necesitan recurrir a los depósitos para financiarse como en el pasado. Pero eso se está revirtiendo, y a medida que se vaya drenando la liquidez, las entidades tendrán que acomodarse y empezar a competir por los depósitos.

¿Poner en movimiento a la Sareb es una solución al problema de la vivienda en España?

CECA aporta el 75% de las viviendas del fondo social de vivienda al alcance de los más vulnerables. Eso lo dice todo.

¿Tienen los bancos un problema de comunicación, de no saber trasladar lo que aportan?

Estamos haciendo un gran esfuerzo para trasladar qué es lo que hace bien un sector complejo y a veces difícil de entender. Y debemos saber explicar bien cuáles son sus desafíos y cuál es su trabajo social, que en el caso de CECA es muy importante.